



De acuerdo con el Decreto de Gabinete No. 195 de fecha
25 de junio de 1969 el suscripto Dirección Nacional de
Cedulación certifica de esta copia concuerda fielmente
con el ORIGINAL que reposa en esta institución.

Verificado por: Wifly Cárdenas
Expedido: 28-3-2025

Directora Regional de Cedulación de Herrera
Derechos Pagados B/. 10.00



ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL